
Ecuador saluda orden de justicia sueca de interrogar a Assange

17/03/2015



El Gobierno de Ecuador manifestó su beneplácito por la decisión de la justicia sueca de interrogar al fundador de WikiLeaks, Julian Assange, aunque la considera irrespetuosa de los Derechos Humanos.

La justicia sueca pidió investigar a Assange en la embajada ecuatoriana de Londres, tras negociar con el Gobierno de la nación suramericana un diálogo con el activista por el caso del presunto abuso sexual del que lo acusa la justicia de ese país europeo.

El canciller ecuatoriano anunció el pasado viernes que Assange sería interrogado, pero al tiempo fustigó a la justicia sueca por esperar más de tres años para tomarle las declaraciones al periodista australiano.

“Se lo advertimos 100 veces, se lo mandamos por escrito, verbalmente, de todas las formas, y los abogados de Assange también”, argumentó el jefe de la diplomacia ecuatoriana en referencia a la mediación de Ecuador para facilitar el interrogatorio desde el mismo momento en que se refugió en su embajada en junio de 2012.

A juicio de Patiño, el asunto entre Assange y la justicia sueca debería ser tratado en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, dada la lamentable acción de la Fiscalía excusada bajo argumento de que el delito por el

que acusan al australiano está a punto de prescribir.

DATO

La justicia sueca investiga dos demandas por violación presentadas en 2010 por dos mujeres suecas contra Assange, hechos que él niega rotundamente.

“Esto quiere decir que si los delitos prescribían dentro de 20 años, iban a esperar 20 años con Assange confinado en nuestra embajada”, replicó el canciller ecuatoriano, tras comentar que le toca al periodista australiano decidir si accede a brindar declaraciones.

“Tendrá el derecho de negarse a dar la declaraciones, después de cuatro años y medio en que se burlaron de él”, señaló Patiño y aclaró que Assange no será entregado a la justicia sueca, puesto las condiciones del asilo ecuatoriano están vigentes.
